

ANEXO

Unidades de Colaboración por sedes de examen para ingreso en los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes*Valencia*

Unidad de Colaboración Cuerpo Oficiales. Suplentes:

Página 18016, donde dice: «Don Rafael Alcalá Sopena», debe decir: «Doña Rafaela Alcalá Sopena».

Unidad de Colaboración Cuerpo Agentes. Suplentes:

Página 18106, donde dice: «Doña Amparo González Iglesias», debe decir: «Don Jesús Calero Iniesta».

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, o contencioso-administrativo, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses. El plazo se contará a partir del día siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución.

Madrid, 13 de junio de 2001.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

12686 *RESOLUCIÓN de 19 de junio de 2001, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se ordena la constitución de los Tribunales de la oposición para obtener el título de Notario convocada por Resolución de 29 de septiembre de 2000, y se anuncia el sorteo de los opositores y el comienzo de los ejercicios.*

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 12, 13 y 14 del Reglamento Notarial, esta Dirección General ha acordado:

Primero.—Que los Tribunales calificadoros de la oposición para obtener el título de Notario, convocada por Resolución de 29 de septiembre de 2000, se constituyan, a los efectos previstos en el artículo 13 de dicho Reglamento, el día 2 de julio de 2001, a las diecisiete treinta horas, en los locales del ilustre Colegio Notarial de Madrid (calle Ruiz de Alarcón, 3).

Segundo.—Que el sorteo de los solicitantes admitidos a la referida oposición se celebre ese mismo día 2 de julio de 2001, a las diecisiete treinta horas, en los locales del citado colegio.

Tercero.—Que, de conformidad con lo establecido en los párrafos primero y segundo del artículo 12 del Reglamento Notarial, los opositores comprendidos entre los números de sorteo 1 al 507, ambos inclusive, actúen por su orden respectivo ante el Tribunal número 1, que proveerá 33 plazas; que los comprendidos entre los números 508 al 1.014, ambos inclusive, actúen, por su orden respectivo, ante el Tribunal número 2, que proveerá 33 plazas, y que los comprendidos entre los números 1.015 al 1.520, ambos inclusive, actúen, por su orden respectivo, ante el Tribunal número 3, que proveerá 32 plazas.

Cuarto.—Que el primer ejercicio de la referida oposición comience el día 3 de septiembre de 2001, a las diecisiete horas, en los mencionados locales del ilustre Colegio Notarial de Madrid. Los Tribunales, según está establecido reglamentariamente, y tras su constitución acordarán el número de opositores que han de ser convocados para el día anteriormente indicado.

Madrid, 19 de junio de 2001.—La Directora general, Ana López-Monís Gallego.

Ilmo. Sr. Subdirector general del Notariado y de los Registros de la Propiedad y Mercantiles.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12687 *RESOLUCIÓN de 13 de junio de 2001, del Ayuntamiento de Arenys de Munt (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 138, de fecha 9 de junio de 2001, se han publicado íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir, en propiedad, cuatro plazas de Agentes de la Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante concurso-oposición por movilidad interadministrativa. El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Arenys de Munt, 13 de junio de 2001.—El Alcalde, Andreu Majó Roca.

12688 *RESOLUCIÓN de 13 de junio de 2001, del Ayuntamiento de Villena (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Auxiliar de Museos.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 129, de fecha 7 de junio de 2001, se han publicado las bases correspondientes para cubrir una plaza de Técnico Auxiliar de Museos con destino al Ayuntamiento de Villena, de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Auxiliar, por oposición libre.

El plazo de presentación de instancias para participar en las pruebas de acceso será de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y en el Registro General de este Ayuntamiento. Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de la casa Consistorial de Villena.

Villena, 13 de junio de 2001.—El Alcalde-Presidente, Vicente Rodas Amorós.

12689 *RESOLUCIÓN de 14 de junio de 2001, del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Gestión.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fecha 6 de junio de 2001, se han publicado las bases para cubrir una plaza de Técnico de Gestión de Administración General, promoción interna.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Villanueva de la Cañada, 14 de junio de 2001.—El Alcalde, Luis Partida.

12690 *RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2001, del Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo (Jaén), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 49, de fecha 1 de marzo de 2001, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 32, de fecha 17 de marzo de 2001, se publican las bases para la provisión, en propiedad, en promoción interna, mediante concurso-oposición, de dos plazas de Administrativos de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

En su virtud el plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo.

Los sucesivos anuncios en relación con esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Villanueva del Arzobispo, 18 de junio de 2001.—El Alcalde, Constantino Arce Diéguez.

12691 RESOLUCIÓN de 20 de junio de 2001, del Ayuntamiento de Igualada (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 144, de fecha 16 de junio de 2001, página 21447, se publicó un extracto del anuncio de convocatoria de plazas vacantes en la plantilla de este año, haciendo referencia al «Boletín Oficial» de la provincia número 136, de fecha 7 de junio de 2001, donde se había publicado, entre otras, las bases comunes en las que se incluían las plazas vacantes del personal laboral del Ayuntamiento de Igualada.

La convocatoria y las bases específicas del personal laboral del Ayuntamiento de Igualada, por omisión, no se publicaron, procediendo a su publicación con posterioridad, concretamente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 147, de fecha 20 de junio de 2001, página 42, por lo que se inicia el plazo de presentación de solicitudes para participar en el proceso de selección de las plazas mencionadas que son las siguientes, que será de veinte días naturales, que empezarán a contar a partir del día siguiente hábil en el cual salga publicado este anuncio en el último boletín oficial, «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», por lo que las personas interesadas para tomar parte en la selección podrán presentar las solicitudes dentro del plazo indicado en el Registro General del Ayuntamiento de Igualada.

Las plazas que se convocan y a las que se refiere este anuncio son las siguientes:

B. Personal laboral. B.1 Ayuntamiento de Igualada:

Categoría: Ayudante de Ordenanza. Vacantes: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Categoría: Conserje. Vacantes: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Categoría: Conserje Vigilante. Vacantes: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Categoría: Limpiador/a. Vacantes: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Categoría: Oficial de segunda Electricista. Vacantes: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Categoría: Peón Jardinero. Vacantes: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Categoría: Peón Paleta. Vacantes: Dos. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Categoría: Profesor/a Licenciado/a. Vacantes: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Igualada, 20 de junio de 2001.—El Alcalde, Jordi Aymamí i Roca.

12692 RESOLUCIÓN de 21 de junio de 2001, del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer trece plazas de Oficial de Transporte Sanitario.

Se convoca concurso-oposición libre para la provisión, como personal laboral fijo, de trece plazas de Oficial de Transporte Sanitario, en el servicio de emergencia extrahospitalaria Samur-Protección Civil, vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 144, de 19 de junio de 2001, aparecen publicadas íntegramente las bases por las que ha de regirse esta convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»

Pozuelo de Alarcón, 21 de junio de 2001.—El Alcalde.

UNIVERSIDADES

12693 RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2001, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución de 9 de mayo de 2000.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 9 de mayo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 9), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 5 de junio de 2001.—El Rector, David Aguilar Peña.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO PENAL»

Plaza número: 15/0240

1. Comisión titular:

Presidente: Don José Miguel Zugaldía Espinar, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Esteban J. Pérez Alonso, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Juan José González Rus, Catedrático de la Universidad de Córdoba; don José Ulises Hernández Plasencia, Profesor titular de la Universidad de La Laguna, y don Manuel Gómez Tomillo, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

2. Comisión suplente:

Presidente: Don Lorenzo Morillas Cueva, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña Elena Marín de Espinosa Ceballos, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Guillermo Portilla Contreras, Catedrático de la Universidad de Jaén; don Antonio González-Cuéllar García, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y doña Margarita Martínez Escamilla, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

12694 RESOLUCIÓN de 14 de junio de 2001, de la Universidad «Rey Juan Carlos», de corrección de errores de la de 21 de mayo de 2001, por la que se convocan a concurso y a concurso de méritos plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertido error en el texto remitido para la publicación de la Resolución de fecha 21 de mayo de 2001, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 139, de fecha 11 de junio de 2001, página 20507, donde dice:

«Concurso número: 4. Tipo de concurso: Concurso ordinario. Referencia: Plaza 225/97/TU. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Fi-